



JUNTA CENTRAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

DIRECCIÓN JURÍDICA
Oficio: D.J.-298/2020

Chihuahua, Chih., a 08 de octubre de 2020

Félix Romo Gasson.
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
Presente. -

Por medio de la presente, y en referencia al oficio SESEA/ST/463/2020, recibido en fecha 09 de septiembre del presente, mediante el cual solicita apoyo para que se respondan 2 encuestas en línea dirigidas a funcionarios públicos, esto con el propósito de impulsar la construcción de la Nueva Política Estatal Anticorrupción.

Sobre el particular, hago de su conocimiento lo siguiente:

1. Mediante comunicado de fecha 28 de septiembre de 2020, el Departamento de Recursos Humanos de esta Junta Central de Agua y Saneamiento solicitó a la totalidad del personal su apoyo para contestar las encuestas.
2. Al día de hoy, se tiene registro de que 157 personas contestaron ambas encuestas, lo que representa el 91.81% del total del personal de esta Junta Central.
3. Para seguimiento del asunto, se designa como enlace a la C. Verónica Peña Baca, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de esta Junta Central de Agua y Saneamiento.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Atentamente:


Lic. Rogelio Aldaz Romero

Director Jurídico de la Junta Central de
Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

C.C.P. Dr. Oscar Fidencio Ibáñez Hernández. Director Ejecutivo de Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua.
Lic. Ana Sofía Castillo Chávez. Asesora Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

